


PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 Atención de la Deuda  
Pública y Finanzas Sanas

PROPÓSITO F.P. - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.

## Evaluación del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, TT-2024

**Resultado del Sistema de Alertas**  
(Porcentajes y rangos)

Entidad Federativa	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DYO/ILD)
Quintana Roo	69.2% 

Nota:

1. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas, la información contable publicada por las propias Entidades Federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley.

así como, la información disponible en el Registro Público. Único a cargo de la Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas.

  
MTRO. PAÚL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO  
SUBSECRETARIO DE CREDITO Y FINANZAS